



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN.

Con fecha 5 de diciembre de 2014, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de formación en investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada a un proyecto de investigación titulado **“Incidencia de pacientes con Cardiopatías Congénitas”**, en la UGC de Cardiología del Complejo Hospitalario de Jaén.

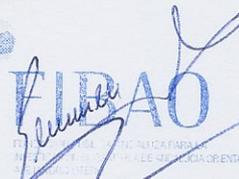
Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Juan Carlos Fernández Guerrero, Director UGC de Cardiología.
- Dña. Verónica Rodríguez García, técnico de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido una única solicitud en tiempo y forma para acceder a esta plaza. Tras la valoración de la formación, experiencia y restos de méritos del candidato, se decide, por parte de la Comisión Evaluadora, que dicha persona tiene un perfil adecuado y suficiente para esta posición, y por tanto, se adjudica la beca a:

- D. Enrique Quesada Pérez

En Granada, a 30 de Diciembre de 2014


FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
Dña. **María Luisa Bernier Villamor**
CIF: C-18374199

